

For Sale.

A first-rate and beautiful country-seat in Las Zorras. It has six springs of water belonging to the property in question, and also the right of using the water of the creek which runs through the grounds.

En venta

Se ofrece en venta una hermosa y espaciosa casa quinta en Las Zorras. Tiene seis vertientes propias y derecho a una gran cantidad de agua del río. Bonito jardín y en el centro de terreno plano para siembras. Grande y cómoda casa de habitación.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON.) (Servicio especial de La Union.)

MADRID, 18.—The new Cabinet is approved of throughout Spain. The only fear is in regard to Señor Zorrilla, the Republican chief, who will lose prestige unless he attempts to revolt. If he is captured, sentence of death is already passed upon him for participation in former risings.

There is expected immediately a manifesto from Don Carlos, promising to confirm to the Spaniards all their present civil and religious liberties.

This is considered a direct bid for the throne, and is also interpreted as a pledge to a proposal of marriage for Don Carlos's son, Prince Jaime, and the Princess of Asturias, in the event of no other heir to the throne being born.

Both Carlists and Monarchists would welcome such a settlement with acclamation, as it would end a fifty years conflict, and enable Spain to assume an appropriate position among the Powers of Europe.

LONDON, 18.—Returns received up to midnight show, that 180 Liberals, 157 Tories and 28 Pall Mallites have been elected.

The counties are apparently going Liberal. HAVANA, 18.—The Governor General and the Intendente of the Treasury have tendered their resignations, but they have not been accepted.

The Mail Steamer from St. Thomas brings the following advices from the consul at St. Domingo: that St. Thomas a dispatch has been received stating, the rebel Generals Cesar de Guindimo and Luis Hernandez have been killed, and Bobadilla Santana and Recio Sobriano have been captured.

The revolution has been crushed. MADRID, 18.—The funeral services for the late King will be initiated on December the tenth, and will be held in the Cathedral of San Isidro, in presence of the Ministry and the Foreign Delegations.

(TRADUCCIONES.) MADRID, 18.—Se anticipa el nuevo gabinete en toda España, pero hay temor respecto al caudillo republicano señor Zorrilla, quien perderá prestigio si no hace una tentativa de rebelión.

Para el caso de que fuese preso, ya está sentenciado a muerte por participación en revueltas anteriores. Se cree que luego se publicará un manifiesto de don Carlos, prometiendo confirmar a los españoles en todas sus actuales libertades civiles y religiosas.

Se toma esto como un paso directo hacia el trono, y también se le da el significado de una proposición de matrimonio de don Jaime, hijo de don Carlos y la princesa de Asturias, en el caso de no nacer otro heredero al trono.

Carlistas y monárquicos celebrarán con aplauso un arreglo en estos términos, pues así acabaría una lucha que dura 50 años ya, y pondría a España en situación de ocupar el puesto que le corresponde entre las potencias de Europa.

LONDRES, 18.—El resultado de la elección hasta las doce de la noche, demuestra que han sido elegidos 180 liberales, 157 conservadores y 28 pallmallites. Parece que los condados favorecen a los liberales.

HABANA, 18.—El gobernador general y el intendente del tesoro han presentado sus renuncias, las que no han sido aceptadas. El vapor de la carrera de Santo Tomas trae las siguientes noticias del consul en Santo Domingo: Que de Santo Tomas se ha recibido un telegrama que anuncia que los jenerales rebeldes, Cesar Guindimo y Luis Hernandez han sido muertos, capturándose a Bobadilla, Santana y Recio Sobriano.

Queda aplazada la revolución. MADRID, 18.—El servicio fúnebre para el difunto rey comenzará el 10 de diciembre y tendrá lugar en la catedral de San Isidro, a cuyo acto asistirán el ministerio y las delegaciones extranjeras.

AGENCIA HAVAS. (Servicio especial de La Union.) MADRID, 18 DE DICIEMBRE.—El ministerio definitivo es el siguiente: Presidente del Consejo, Sagasta; Gobernación, Venancio; Estado, Moret; Hacienda, Camacho; Justicia, Alonso; Guerra, Jovellar; Marina, Beranger; Ultramar, Navarro; Fomento, Montero.

LONDRES, 18.—Un telegrama del Cairo anuncia que Osmá Digna, al mando de un considerable número de sudaneses atacó a Kassala, pasando a cuchillo a la guarnición. Saqueó y quemó la ciudad.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SANTIAGO, 30 DE NOVIEMBRE DE 1885. Desde el primer momento los bandos del Congreso se presentaron en son de combate.

Era costumbre inmemorial, cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos, según la expresión consagrada, que la elección de mesa directiva del Senado se hiciera por unanimidad de votos. Nadie guardaba memoria de que se hubiese presentado alguna vez un solo voto en contra de los designados, cualquiera que fuese su color político.

Si alguna vez hubo batalla entre los senadores para escogerse su mesa, ello no ha sido en la jeneración actual. Sin embargo, la elección reciente de los señores Vargas y Gonzalez tuvo diez votos en contra, dados a los señores Sanchez Pontecilla y Varela.—Este solo hecho dejó conocer que los espíritus iban de batalla.

El señor Vargas, que se veía por primera vez atacado directamente, que veía aun que era él el primer presidente de senadores atacado, tuvo irritaciones nerviosas que hicieron estreñecer a los secretarios, y pusieron en peligro los tinteros de la mesa.—A la salida de la sesión se desquitó bramando cuatro o cinco ruidos contra la oposición y declaró que le apretaría los freños.

En cuanto a la elección del señor Gonzalez, ella ha sido una nueva confirmación de la falta de lógica y de la sobra de obediencia que anima a la mayoría.

En las sesiones ordinarias de este año, la mayoría destituyó de la vice-presidencia al señor Gonzalez, por creer que no sabía dirigir los debates, y nombró en su lugar al señor Sanchez Pontecilla. Hoy, la mayoría vuelve a elegir al señor Gonzalez—y precisamente en contra del señor Sanchez Pontecilla.—Que la mayoría no elija a este ilustre señor senador, se comprende; pero que haya vuelto a elegir al señor Gonzalez, eso es superior a toda explicación.

PERO: ¿hay una explicación: es la falta absoluta de hombres que aqueja a los liberales, y que en la Cámara de Diputados los obligó a echarse en brazos del montavarrismo.

He hablado ya de la estupefacción jeneral que causó el nombramiento de Pedro Montt para la presidencia de la Cámara. La jente no veía en él a un senador, sino a un extranjero de su estirpe.

Los habituales de las galerías, y aun los mismos diputados, no se acostumbraban todavía a ver en el sillón alto a esa figura fina, que se destaca como una pequeña mancha de tinta china sobre el fondo blanco, y que no tiene ni voz, ni modales, ni seriedad, ni elegancia, ni nada.

Sabida es ya la frase de un asistente, al ver subir a la mesa a Pedro Montt: «Estamos como en Estados Unidos: se nos vienen encima los presidentes de color!»

Aparte de la falta de condiciones personales del individuo, el significado político de ese nombramiento es un fenómeno. No se explica, en efecto, que una lojía que solo tiene en la Cámara seis diputados, todos ellos debidos exclusivamente a la intervención, haya impuesto un presidente.

Pero también, ¿a quien habrían podido nombrar los liberales? Aunque, estrictamente en el poder, son los grandes injerentes de la política. Podría decirse de ellos que: «Viven ya sin un 'hombrait' una idea!»

El público asiste con avida a las sesiones del Congreso, se ha abonado a las galerías con mas entusiasmo que a las empresas Sastre y Ducó. Los baritonos y tenores del parlamento le inspiran ahora mucho mas interés que los del teatro.

Las grandes óperas son aquellas en que se anuncia que hablarán don Eloyo Altamirano, don José Francisco Vergara, don Isidoro Errázuriz, don Enrique Mac-Iver. El público se promete no faltar a ellas. Y son precisamente esos tenores de fuerza los que han estronado esta temporada extraordinaria.

Así, las galerías se han visto repetidas, y desde el comienzo han provocado estallidos que han obligado a despejarlas. Las sesiones del Congreso han tomado un carácter singular de meetings. Desde que un orador se levanta a la tribuna, el auditorio aplaude o silba según sus simpatías. En los pasajes de mas efecto, los oradores buscan la impresión de las galerías, y estas se le manifiestan sin embargo, con francas palmas o con chillidos no menos francos.

El otro día, el sábado, tuve a mi lado a un ciudadano, que, apenas concluyó de hablar Isidoro Errázuriz, quiso pedir la palabra. Le hice comprender que para ello era preciso que bajase previamente a la sala y se sentase en un sillón.

La barra ha venido a ser un verdadero elemento de presión: es posible que los oradores de la mayoría no fuesen tan desvergonzados, ni los de la oposición tan enérgicos, si no se viesen fiscalizados tan de cerca por el pueblo. El público se está impregnando de tal manera en los hábitos de oratoria y de parlamentarismo, que corre entre muchos la idea de constituirse en Congreso al aire libre: mientras los diputados discuten en la sala, ellos, los que no alcanzan a tener lugar en las galerías, discutirían en la plaza los negocios populares.

A este paso, antes de mucho, veremos volver las tumultuosas escenas de piedra y garrate a la salida de las sesiones.—Las galerías superiores comienzan ya a verse invadidas por la conocida turba de la policía secreta.

El primer asunto que ha despertado la animación en el Senado, es la cuestión romana. Interpelado el Ministro de Relaciones Exteriores, por don José Francisco Vergara, sobre el estado de nuestras relaciones con Roma y sobre las negociaciones arzobispales, contestó que no sabía absolutamente nada.

Si lo hubiera sabido, no se hubiera sentido obligado a declarar que no sabía absolutamente nada.—Es el Presidente de la República el que lo hace todo, agregó con candorosa injeniería el Ministro; y como yo no me creo autorizado para mezclarme en lo que hace el Presidente de la República, me encuentro en el caso de no poder decir nada al Senado.

Y lo mas particular, es que aunque esa respuesta parece simplemente un subterfugio, una manera de sacar el cuerpo, es la expresión exacta de la verdad: el Ministro no sospecha absolutamente nada de lo que pasa en los asuntos que le están directamente encomendados, porque es el Presidente quien lo hace todo, sin comunicar nada a su Ministro y sin siquiera consultarlo.

El señor Vergara, senador interpelante, sabe lo que sucede y sobre todos los demás asuntos que dependen de los diversos ministerios, muchísimo mas que los mismos ministros.

El día en que un Ministro de don Domingo se permitiera saber algo, y sobre todo, el día en que se permitiera decir que lo sabía, tendría que dejar su cartera. Don Domingo no soportaría que se interrumpiera la placida tradición de sus ministerios, que consiste en que los Ministros sean simples oficinistas, destinados a llenar la fórmula de poner sus firmas al pie de los decretos, y de administrar los asuntos menudos de la casa.

Es, pues, una incómoda situación la que el señor Vergara ha creado a don Aníbal Zañartu: el pobre Ministro no podrá contestar nada, por la sencilla razón de que no sabe nada.

El hecho real y efectivo de que el Ministro no sepa nada, no basta que todo el mundo sepa que no sabe nada, pero hay un elemento que no está tan acostumbrado a que exista un nutrido cambio de comunicaciones entre Chile y Roma. Solo que esas comunicaciones, perfectamente oficiales, son enviadas desde aquí por el Presidente y dirigidas desde allá exclusivamente a él, sin participación alguna de ningún Ministro.

Por circunstancias especiales, y por conductos fidedignos, me consta que las revelaciones hechas en el Senado por don José Francisco Vergara son exactas y verdaderas. Los arreglos, ya casi terminados, entre el Gobierno de Chile y la Santa Sede, señalan como arzobispo de Santiago al señor don Mariano Casanova, como obispo de Concepción al señor don Blas Cañas, y como obispo de Ancud al reverendo padre Racero.

El Ministro de Relaciones Exteriores no sabe, en realidad, nada de eso; pero hay muchísimos que lo saben, y que no tenemos las mismas razones que el Presidente de la República para guardarle reserva.

El candidato Balmaceda, que se ha presentado en el Senado como líder del Ministerio y de su propia causa, salió en defensa del Ministro de Relaciones Exteriores y del Presidente de la República, acudiendo a su inimitable teoría de las dualidades.

Sabido es que para Balmaceda hay que considerar en todo individuo dos personas enteramente diversas, que no tienen relación de ninguna especie la una con la otra: la primera persona es la que lleva el nombre propio, y la otra la que lleva el cargo que desempeña.

Estas dos personas pueden encontrarse solo en el caso de no saber como piensa la una, sino de pensar de una manera enteramente diversa de la otra.—Se recordará que

cuando Balmaceda era Ministro, y era también diputado, se presentó el caso de que un mismo asunto fuese votado tres veces en tres sesiones consecutivas: la primera vez, Balmaceda votó sí, la segunda no, y la tercera declaró que aquello no debía ni siquiera votarse, porque era contrario al reglamento. Interrogado por el señor Letelier sobre tan estraña contradicción, declaró solemnemente que la primera vez había votado como diputado, la segunda como Ministro, y la tercera como José Manuel Balmaceda.

Pues bien, en la cuestión romana, saliendo en defensa del ministerio, el mismo Balmaceda hizo observar que las relaciones del Presidente de la República con la Santa Sede eran mantenidas por don Domingo Santa María y no por el Presidente, y que por consiguiente los ministros no estaban obligados a saber nada.

El Ministro de Relaciones Exteriores se acojió presuroso a esta defensa, y declaró que si nada sabía en el asunto, era puramente porque las tales negociaciones habían sido hechas por el Presidente en cuanto don Domingo, y no en cuanto Presidente; que a ser de otra manera, otro gallo le cantaría a él y a don Domingo.

Declaró además, que, apenas saliera de la sesión, iría donde don Domingo a preguntarle si había escrito a Roma en cuanto hombre o en cuanto Presidente, y que en el acto le quitaría todas las cartas escritas en cuanto Presidente para llevarlas al Senado.

En la sesión de hoy sabremos al fin en cuanto lo que acostumbra escribir don Domingo.

En la Cámara de Diputados los debates han tomado una acentuación mucho mas calorosa que en el Senado. Formulada por el señor Puelma Tupper una interpelación sobre la política jeneral del Gobierno, salió a la defensa del acusado el presidente de los comités parlamentarios, el autor de la presidencia de Pedro Montt en la Cámara.—don Isidoro Errázuriz.

Nunca lo hubiera hecho un roo es siempre mal defensor de otro roo. A la sesión siguiente, antes de que don Isidoro principiase a hablar, el señor Puelma Tupper le soltó un bronco capaz de dejar inutilizado a cualquiera que tuviese noticia de la dignidad.

El señor Errázuriz, sorprendido, cojido, desatentado con la tremenda resurrección hecha por el señor Puelma Tupper, se contentó con lanzar dos o tres injurias sobre sus adversarios, y en seguida, pasando como por ascuas sobre los negocios de imprenta, se internó en los negocios políticos.

Pero, habiéndose un golpe mortal, y sus mejores frases no hacían efecto; estaba normalmente impotente para hablar en la Cámara, y todo cuanto dijo no podía tener autoridad alguna.

Así, cuando el señor Puelma Tupper, dirijiéndose a todos los diputados, interpellando directamente a los propios hermanos de Balmaceda que son diputados, preguntó si había algún, uno solo, que creyese que esa candidatura ganaba con ser proclamada por Isidoro Errázuriz, el digno señor Cotapos fué el único que exclamó espontáneamente: «Sí, señor!»

Una tarjeta estrepitosa, unánime, alegre, bien mensajada, se levantó en los bancos, resonó en la sala.—El señor Puelma Tupper no tuvo que hacer notar que Cotapos era el único que había contestado!

Analizando la actualidad política, el señor Errázuriz dijo, que si fuesen ciertas las imputaciones que se hacían al partido liberal gobiernista, «ningun hombre de cara blanca» estaría al lado del Gobierno ni aceptaría el de puestos políticos.

Todo el mundo miró con risas al presidente de la Cámara.—que está con el Gobierno y que ha aceptado un puesto político. La pulia parecía tan directa, que si el presidente de color hubiese podido palidecer o eurojerecer, se habría puesto de rojo palido o encarnado.

Y uno de las galerías dijo a media voz, pero bastante fuerte para que fuese oído en la sala: «Precisamente porque los de cara blanca tienen vergüenza de apoyar al Gobierno, están acudiendo ustedes a los de color!»

La sesión continuó animada y borrascosa después que, habiendo terminado el señor Errázuriz, pidió la palabra el señor Mac-Iver, «ya que he quedado con ella, y que dirá algunas verdades al gobiernismo.»

Una noticia recojida al vuelo en la secretaria de Diputados. Hablaban dos de la mayoría. «Esta ya arreglado, decían, que Audón Muñoz irá a Intendente a Talca?»

«Y a quien dejará en Talca?» «¿Todavía no se sabe; por eso es que aun no se ha ido Muñoz.» En guardia los pobladores de Iquique, que están amenazados con uno de los tipos mas acatados de granderos de elecciones.

CRONICA.

Turno judicial. Para noviembre. CIVIL.—Abogado, don Santiago Santa Cruz. Proveedor, don Pedro Cabillos. Receptor, don Felipe C. Góngora. CRIMINAL.—Abogado, don Carlos M. Vargas. Proveedor, don Alcibadillo Urzúa. Receptor, don Francisco Gutiérrez.

Turno médico. BOTICAS.—Para el primer cuartel, plaza de Echazarren, núms. 60 y 62. Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núms. 67 y 69. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 250. Para el cuarto cuartel, calle del Barón, número 96. MATRONAS.—Para el Puerto, calle de Elias núm. 69. Para el Almendral, Pasaje Williams, núm. 15.

Calendario. Miércoles 2 de diciembre.—Santa Virginia, y Yari; San Eusebio y santa Paulina, m. y. DR. A. COSTA PRUNEDA, De la Facultad de Medicina (Alemania) y Santiago de Chile. Especialista en afeciones de la vista y cirugía, incluso afeciones de señoras. Estermal, da, 39.

DR. S. F. PENA Y LILLO, DENTISTA. Avisa a su numerosa clientela que ahora tiene su oficina principal en la calle de San Juan de Dios, núm. 33. 264

C. PRA Y CA. 7—CALLÉ FERNÁNDEZ—7. Desde hoy ponemos en baratura todos los artículos de la estación. 265 C. PRA Y CA.

El barómetro de la Bolsa Comercial marcaba ayer a las 4 P. M. lluvia en 1.º término. El termómetro centígrado, 19 grados. El higrometro, 68 grados de humedad. El 1.º de línea.—Se dice que el batallón Arica 4.º delinea, marchará a Angol a fines del presente mes y será relevado por el 2.º de línea.

Como se sabe, el comandante del 2.º de línea es el señor coronel García Videla. «Historia de la guerra del Pacífico».—Ha aparecido la 6.ª entrega del segundo tomo de esta obra editada por don Pascual Ahumada Moreno.

La Comandancia Jeneral de Armas se necesita a la siguiente persona: Candelaria Friz, Juan Francisco Guzman, Francisco J. Leon, José Adolfo Uribe, José

Antonio Hernandez, Tomas Torres, Maria Morales y Vicente Vegas. Crónica Parlamentaria.—No la publicamos ayer por falta de espacio. Lápida histórica.—El gobierno colombiano lea el acta de entrega del espresado documento. «En la ciudad de Bogotá, a 24 de setiembre de 1885, reunidos en el salon de la secretaria de instrucción pública, el excelentísimo señor don Numa P. Llonca, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en Colombia, su excelencia don Enrique Alvarez, secretario de instrucción pública, y el señor don Alberto Muñoz Vernaza, secretario de la legación ecuatoriana, para el efecto de la entrega de la lápida que los académicos franceses dejaron en el siglo pasado, en la planicie de Tarqui, con motivo de los trabajos de triangulación, emprendidos para la medida del grado contiguo al Ecuador, y que fué conducida a esta capital, a principios del presente siglo, por el señor don J. de C. Caldera, el señor secretario de instrucción pública procedió a verificar la entrega de la referida lápida, hallándose autorizado para tal efecto el poder ejecutivo de la Union, por ley de 24 de abril de 1857, y habiendo precedido de las sesiones del caso, entabladas por el señor ministro del Ecuador, con instrucciones de su gobierno. Fué, en consecuencia recibida por el señor Llonca, a fin de encaminarla a su destino; y para que conste firmen, por triplicado, la presente acta los arriba mencionados.—Enrique Alvarez.—Numa P. Llonca.—Alberto Muñoz V.

Boques hablados.—De la pizarra de la Bolsa Comercial tomamos lo siguiente: El capitán J. J. France, de la barca *Arbolito* entrará a este puerto con procedencia de Montevideo, comunica que ha hablado con los buques siguientes: Octubre 30.—En latitud sur 57° y longitud oeste 76° 23', con barca inglesa *Badura* que se dirijia al oeste. Noviembre 1.º.—En latitud sur 54° 43' y longitud oeste 79° 5' con la barca inglesa *Mari José*, que se dirijia al sur. Noviembre 18.—En latitud sur 49° 13' y longitud oeste 83°, con la barca inglesa que muestra las letras H D C T y que se dirijia al sur.

Sociedad Musical.—Actualmente prepara esta sociedad su 28.º concierto, el que tendrá lugar esta vez en el Teatro Odeon. Hai muchos que se interesan en conocer acerca de la orquesta de este teatro, con procedencia de Montevideo, comunica que ha hablado con los buques siguientes: Octubre 30.—En latitud sur 57° y longitud oeste 76° 23', con barca inglesa *Badura* que se dirijia al oeste. Noviembre 1.º.—En latitud sur 54° 43' y longitud oeste 79° 5' con la barca inglesa *Mari José*, que se dirijia al sur. Noviembre 18.—En latitud sur 49° 13' y longitud oeste 83°, con la barca inglesa que muestra las letras H D C T y que se dirijia al sur.

Defunciones. 1.º de diciembre. José Antonio 2.º Reyes, de 7 meses, febre; Eusebio 2.º Galdames, de 15 días, alferacia; Tránsito Rosales, de 38 años, pulmonía; Rosa Alba Olguin, de 2 meses, indigestión; Agustín González, de 26 años, pulmonía; Manuel Antonio Araya, de 1 año 6 meses, pulmonía; Manuel Nator, de 2 años, desnutrición; María Herrera, de 34 años, pulmonía; José Luis A. Gatica, de 1 mes febre; Tránsito Dabello, de 18 años, pulmonía; Mary Beatrice Lyon, de 2 años, 9 meses, cerebro; Julio Alos, de 33 años, tisis; Laura Ojeda, de 10 meses, febre; María Eugenia de Echeburu, de 38 años, alferacia; Juana Olguin, de 25 años.

COMPRA-VENTAS. 1.º de diciembre. Don Abel Garretón compró a don Buenaventura Tagler, un terreno arbol ubicado en Poma, Bluea, departamento de Limaque, por el precio de 200 pesos, ante el notario Iglesias. Don José Antonio Chibillo compró a don Manuel de Sanjosé Minto, sus derechos que le corresponden en la Chacra ubicada en el departamento de Casablanca, en el precio de 50 pesos, ante el notario Iglesias. Doña María Mañera compró a don Agustín Santel, dos sitios rústicos ubicados en el departamento de Matucana, en el precio de 300 pesos, ante el notario Iglesias.

SANTIAGO. 1.º de diciembre. Cáceres en Lima.—Hoy ha recibido S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama de Lima: «Desde anoche combate en la ciudad. Cáceres avanza a palacio.»

Desórdenes en la Cámara.—La política disfrazada y a las órdenes de un conocido agente gobiernista, ocasionó hoy en la sesión de la Cámara de Diputados serios desórdenes. Mientras hablaban los señores ministros la chusma que era dueña de las galerías superiores, aplaudía o abría y en medio de grandes gritos de *viva Balmaceda* o *viva los liberales*, abría la sesión de la oposición, que como hablaba un miembro de la oposición, los huillidos se convertían en las mas groseras injurias contra los señores independientes y los partidos liberal, conservador y radical que no siguen las aguas oficiales. Tuvieron mayor resonancia estas manifestaciones, cuando el señor diputado Walker Martínez, a propósito del discurso del señor Ballontin, preguntó sino había ministros en la sala. Fué una enorme batallada la que se levantó entonces, y los jefes y agentes de la policía disfrazada, de pie sobre sus asientos, ajitando en el aire sus sombreros, proferían vivas al ministerio, a Balmaceda, a Cotapos y otros grandes personajes de la liga oficial, e insultaban a los señores Walker Martínez, König, Puelma y Mac-Iver.

El presidente vijente que por decoro de la Cámara no podía continuarse en esa situación, suspendió la sesión por un corto espacio de hora, y mandó despejar las galerías. Los señores Rodríguez, Zorobabel, Puelma, König y otros pidieron que se arbitrara algún remedio contra esos escandalos. Los guarderos de la policía se estacionaron frente al vestíbulo del palacio, esperando la salida de los diputados para repetir sus manifestaciones. Legación de la República en Alemania.—Se ha dictado el siguiente decreto: Santiago, 25 de noviembre de 1885.—Núm. 321.—Nómbrese adicto al honorario a la legación de la República en Alemania, por el período legal de dos años a don Antonio E. Varas.

Amoese, comuníquese y publíquese.—SANTO MARÍA.—Ayer se ha acordado la renuncia que ha hecho don José Tomas Menchaca del cargo de gobernador del departamento de Talcahuano, y se ha nombrado para que desempeñe este destino al actual gobernador de Coelemu, don José Manuel Bazán, quien será subrogado por don David Goicoechea, gobernador del departamento de Rere, y se ha designado a don Domingo Munizaga para que se haga cargo de esta última gobernación, todos ellos propuestos por el intendente de Concepción.

El «Mapocho».—Ayer entro este vapor procedente del Callao, remolcado en la zozobra chilena *Voladora*. El «Ayacucho».—La correspondencia que ha de llevar en su viaje a Mollendo e intermedios, se recibirá hoy en el correo solo hasta las cuatro P. M.

Temporada de baños.—Ayer precedimos a hacer una visita a una minuciosa a diversos establecimientos por tropas ecuatoristas; que han estado en el entusiasmo con que se ha iniciado la temporada de baños. Visitamos primeramente los baños llamados de la Caleta, administrados por don Luis Herrera, el cual hace cuanto puede por ofrecer al público las mayores comodidades posibles. Pasamos en seguida al establecimiento de don Doroteo Molina; establecimiento que cuenta 36 años de existencia y cuyo propietario ha conseguido dotarle de todas las ventajas deseables. Desde luego cuenta con un departamento de baños de agua perfectamente servida, en donde se puede tomar toda clase de baños, contando con la seguridad de que los tibiaes serían servidos con agua del mar, lo que otros establecimientos, jeneralmente, no pueden proporcionar por carecer de un fondo especial para esta clase de servicios, exceptuando los del señor Ríos, en la quebrada del Almendro.

Posee además, enaranta departamentos para caballero y 95 para señoras, arreglados con la debida comodidad y aser, fuera de 20 que separadamente tiene para los pobres. Cuenta así mismo, con un buen número de sala-vidas para los que desean aprender a nadar y un hermoso bote para recoger a los que se alejan nadando y una vez fatigados no desean seguir en estos ejercicios. Tanto las sala-vidas como el bote pueden ser usados sin que por esto cubra el establecimiento ni un solo centavo fuera del precio de los baños. El establecimiento ha separado por una gran distancia los baños de las señoras del de los caballeros, y unos y otros tienen separadamente un buen salido de espera. Otra ventaja que tienen los bañistas que prefieren este establecimiento, es la de tener ahí mismo leche al pie de la vata. El número de bañista que ha visitado este establecimiento diariamente, no baja de trescientas personas y ha subido en ciertos días a mas de ochocientos.

Visitamos en seguida los baños de los almancen fiscales, que tan a modo estuvieron con un principio, y a nosotros al movimiento que ya se comienza a notar en ellos, se puede decir que nos encontramos en plena estación de baños.

CULIO. El domingo 8 principió en el Iglesia de Jesús, calle de Portales, el mes de María, con plática todas las noches. Jueves 3, padre Ramon Escrivá. Viernes 4, padre Abel Almaraz. Sábado 5, padre Avelar Rivas. Domingo 6, padre Fausto Legarra.

DEFUNCIONES. 1.º de diciembre. José Antonio 2.º Reyes, de 7 meses, febre; Eusebio 2.º Galdames, de 15 días, alferacia; Tránsito Rosales, de 38 años, pulmonía; Rosa Alba Olguin, de 2 meses, indigestión; Agustín González, de 26 años, pulmonía; Manuel Antonio Araya, de 1 año 6 meses, pulmonía; Manuel Nator, de 2 años, desnutrición; María Herrera, de 34 años, pulmonía; José Luis A. Gatica, de 1 mes febre; Tránsito Dabello, de 18 años, pulmonía; Mary Beatrice Lyon, de 2 años, 9 meses, cerebro; Julio Alos, de 33 años, tisis; Laura Ojeda, de 10 meses, febre; María Eugenia de Echeburu, de 38 años, alferacia; Juana Olguin, de 25 años.

COMPRA-VENTAS. 1.º de diciembre. Don Abel Garretón compró a don Buenaventura Tagler, un terreno arbol ubicado en Poma, Bluea, departamento de Limaque, por el precio de 200 pesos, ante el notario Iglesias. Don José Antonio Chibillo compró a don Manuel de Sanjosé Minto, sus derechos que le corresponden en la Chacra ubicada en el departamento de Casablanca, en el precio de 50 pesos, ante el notario Iglesias. Doña María Mañera compró a don Agustín Santel, dos sitios rústicos ubicados en el departamento de Matucana, en el precio de 300 pesos, ante el notario Iglesias.

SANTIAGO. 1.º de diciembre. Cáceres en Lima.—Hoy ha recibido S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama de Lima: «Desde anoche combate en la ciudad. Cáceres avanza a palacio.»

Desórdenes en la Cámara.—La política disfrazada y a las órdenes de un conocido agente gobiernista, ocasionó hoy en la sesión de la Cámara de Diputados serios desórdenes. Mientras hablaban los señores ministros la chusma que era dueña de las galerías superiores, aplaudía o abría y en medio de grandes gritos de *viva Balmaceda* o *viva los liberales*, abría la sesión de la oposición, que como hablaba un miembro de la oposición, los huillidos se convertían en las mas groseras injurias contra los señores independientes y los partidos liberal, conservador y radical que no siguen las aguas oficiales. Tuvieron mayor resonancia estas manifestaciones, cuando el señor diputado Walker Martínez, a propósito del discurso del señor Ballontin, preguntó sino había ministros en la sala. Fué una enorme batallada la que se levantó entonces, y los jefes y agentes de la policía disfrazada, de pie sobre sus asientos, ajitando en el aire sus sombreros, proferían vivas al ministerio, a Balmaceda, a Cotapos y otros grandes personajes de la liga oficial, e insultaban a los señores Walker Martínez, König, Puelma y Mac-Iver.

El presidente vijente que por decoro de la Cámara no podía continuarse en esa situación, suspendió la sesión por un corto espacio de hora, y mandó despejar las galerías. Los señores Rodríguez, Zorobabel, Puelma, König y otros pidieron que se arbitrara algún remedio contra esos escandalos. Los guarderos de la policía se estacionaron frente al vestíbulo del palacio, esperando la salida de los diputados para repetir sus manifestaciones. Legación de la República en Alemania.—Se ha dictado el siguiente decreto: Santiago, 25 de noviembre de 1885.—Núm. 321.—Nómbrese adicto al honorario a la legación de la República en Alemania, por el período legal de dos años a don Antonio E. Varas.

Amoese, comuníquese y publíquese.—SANTO MARÍA.—Ayer se ha acordado la renuncia que ha hecho don José Tomas Menchaca del cargo de gobernador del departamento de Talcahuano, y se ha nombrado para que desempeñe este destino al actual gobernador de Coelemu, don José Manuel Bazán, quien será subrogado por don David Goicoechea, gobernador del departamento de Rere, y se ha designado a don Domingo Munizaga para que se haga cargo de esta última gobernación, todos ellos propuestos por el intendente de Concepción.

El «Mapocho».—Ayer entro este vapor procedente del Callao, remolcado en la zozobra chilena *Voladora*. El «Ayacucho».—La correspondencia que ha de llevar en su viaje a Mollendo e intermedios, se recibirá hoy en el correo solo hasta las cuatro P. M.

Temporada de baños.—Ayer precedimos a hacer una visita a una minuciosa a diversos establecimientos por tropas ecuatoristas; que han estado en el entusiasmo con que se ha iniciado la temporada de baños. Visitamos primeramente los baños llamados de la Caleta, administrados por don Luis Herrera, el cual hace cuanto puede por ofrecer al público las mayores comodidades posibles. Pasamos en seguida al establecimiento de don Doroteo Molina; establecimiento que cuenta 36 años de existencia y cuyo propietario ha conseguido dotarle de todas las ventajas deseables. Desde luego cuenta con un departamento de baños de agua perfectamente servida, en donde se puede tomar toda clase de baños, contando con la seguridad de que los tibiaes serían servidos con agua del mar, lo que otros establecimientos, jeneralmente, no pueden proporcionar por carecer de un fondo especial para esta clase de servicios, exceptuando los del señor Ríos, en la quebrada del Almendro.

Posee además, enaranta departamentos para caballero y 95 para señoras, arreglados con la debida comodidad y aser, fuera de 20 que separadamente tiene para los pobres. Cuenta así mismo, con un buen número de sala-vidas para los que desean aprender a nadar y un hermoso bote para recoger a los que se alejan nadando y una vez fatigados no desean seguir en estos ejercicios. Tanto las sala-vidas como el bote pueden ser usados sin que por esto cubra el establecimiento ni un solo centavo fuera del precio de los baños. El establecimiento ha separado por una gran distancia los baños de las señoras del de los caballeros, y unos y otros tienen separadamente un buen salido de espera. Otra ventaja que tienen los bañistas que prefieren este establecimiento, es la de tener ahí mismo leche al pie de la vata. El número de bañista que ha visitado este establecimiento diariamente, no baja de trescientas personas y ha subido en ciertos días a mas de ochocientos.

Visitamos en seguida los baños de los almancen fiscales, que tan a modo estuvieron con un principio, y a nosotros al movimiento que ya se comienza a notar en ellos, se puede decir que nos encontramos en plena estación de baños.

CULIO. El domingo 8 principió en el Iglesia de Jesús, calle de Portales, el mes de María, con plática todas las noches. Jueves 3, padre Ramon Escrivá. Viernes 4, padre Abel Almaraz. Sábado 5, padre Avelar Rivas. Domingo 6, padre Fausto Legarra.